



Masquedós

ISSN: 2469-2158

ISSN-L: 2469-214X

revistamasquedos@rec.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

López, Marcelo Luis; Ricaldi, Daniela Soledad;
Zayas Martínez, Ana Agustina; Vera, Danisa Paola
Estudio de caso de la extensión universitaria institucional de la Universidad Nacional de Jujuy 1986-2018
Masquedós, vol. 9, núm. 11, 2024, Enero-Junio
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.256>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=702278437004>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ARTÍCULOS



Estudio de caso de la extensión universitaria institucional de la Universidad Nacional de Jujuy 1986-2018

Marcelo Luis López

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Jujuy
mllopez@fhycs.unju.edu.ar
orcid.org/0000-0002-3085-2277

Daniela Soledad Ricaldi

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Jujuy
daniricaldi01@hotmail.com
orcid.org/0009-0006-8975-8812

Ana Agustina Zayas Martínez

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Jujuy
azayas@fhycs.unju.edu.ar
orcid.org/0009-0002-7981-1828

Danisa Paola Vera

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Jujuy
veradanisafhycs@gmail.com
orcid.org/0009-0008-9339-768X

Resumen

El trabajo corresponde a los resultados de una investigación desarrollada durante la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2022. El problema abordado se refiere a cuáles fueron las características y posibles singularidades de la extensión universitaria de la Universidad Nacional de Jujuy desde su fundación hasta 2018, fecha en que se elaboró el proyecto. Ello con el objetivo de comprender la significación y las particularidades de la extensión universitaria desarrollada por la Universidad Nacional de Jujuy en relación a los enfoques y modelos actuales de la extensión universitaria. La metodología aplicada fue de estudio de caso instrumental, único con unidades múltiples. Como procedimientos de recolección de información utilizados para la triangulación se realizaron entrevistas semiestructuradas a los responsables de áreas de extensión y análisis documental de las memorias anuales de la universidad. El análisis del material cualitativo se realizó con el software ATLAS.ti. Las conclusiones del trabajo permiten reagrupar la información dispersa de la extensión universitaria de la universidad Nacional de Jujuy hasta 2018: se establecen las principales respuestas que dieron las oficinas del área al contexto demandante entre 1986 y 2018 en contraste con la teoría actual acerca de la función que conduce a una de las grandes preguntas que posee hoy la extensión universitaria en la región.

Palabras clave: Extensión universitaria; estudio de caso; Universidad Nacional de Jujuy; Argentina.

Para citación de este artículo: López, M. L., Ricaldi, D. S., Zayas Martínez, A. A. y Vera, D. P. (2024). Estudio de caso de la extensión universitaria institucional de la Universidad Nacional de Jujuy 1986-2018. *Revista Masquedós*, 9(11), 1-15. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.256>

Sección: Enfoques *Recepción:* 31/05/2023 *Aceptación final:* 23/10/2023



Estudo de caso de extensão universitária institucional na Universidade Nacional de Jujuy 1986-2018

Resumo

O trabalho corresponde aos resultados de uma pesquisa desenvolvida durante a pandemia de COVID-19 entre 2020 e 2022. O problema abordado refere-se a quais foram as características e possíveis singularidades da extensão universitária da Universidade Nacional de Jujuy desde sua fundação até 2018, data em que o projeto foi desenvolvido. Isto com o objetivo de compreender o significado e as particularidades da extensão universitária desenvolvida pela Universidade Nacional de Jujuy em relação às abordagens e modelos atuais de extensão universitária. A metodologia aplicada foi um estudo de caso instrumental único com múltiplas unidades. Como procedimentos de coleta de informações utilizados para a triangulação, foram realizadas entrevistas semiestruturadas com os responsáveis pelas áreas de extensão e análise documental dos relatórios anuais da universidade. A análise do material qualitativo foi realizada por meio do software ATLAS.ti. As conclusões do trabalho permitem-nos reagrupar a informação dispersa da extensão universitária da Universidade Nacional de Jujuy até 2018: estabelecem-se as principais respostas que os escritórios da área deram ao exigente contexto entre 1986 e 2018 em contraste com a teoria atual sobre a função que leva a uma das grandes questões que possui hoje a extensão universitária na região.

Palavras-chave: Extensão universitária; estudo de caso; Universidade Nacional de Jujuy; Argentina.

Case study of the institutional university extension of the National University of Jujuy 1986-2018

Abstract

The work corresponds to the results of an investigation carried out during the COVID-19 pandemic between 2020 and 2022. The research problem referred to what the characteristics and possible singularities of the university extension of the National University of Jujuy were, from its foundation until 2018, the date when the project was developed; with the objective of understanding the significance and particularities of the university extension developed by the National University of Jujuy in relation to the current approaches and models of university extension. The methodology applied was an instrumental case study, unique with multiple units. As information collection procedures used for triangulation, semi-structured interviews were conducted with those responsible for extension areas and documentary analysis of the annual reports of the university. The analysis of the qualitative material was carried out with the ATLA.ti software. The conclusions allow to regroup the dispersed information of the university extension of the National University of Jujuy until 2018: the main responses that the offices of the area gave to the demanding context between 1986 and 2018 are established in contrast to the current theory about the function which leads to one of the great questions that university extension in the region has today.

Keywords: University extension; case study; National University of Jujuy; Argentina.

Introducción

En el año 2020, en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU), República Argentina, se inició el tercer proyecto de una línea de investigación sobre extensión universitaria iniciada en 2009 cuya unidad de origen fue la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (proyecto tipo "A" código SeCTER-UNJU C/0233/19).

El problema de investigación se refirió a cuáles eran las características y posibles singularidades de la extensión universitaria de la UNJU desde su fundación hasta 2018, fecha en que se elaboró el proyecto. El objetivo fue comprender la significación y las particularidades de la extensión universitaria desarrollada por la Universidad Nacional de Jujuy en relación a los enfoques y modelos extensionistas actuales. Ello también permite establecer una referencia, como caso testigo, de la extensión universitaria de las universidades del Noroeste Argentino (NOA). No obstante, es necesario establecer una distinción con la Universidad Nacional de Tucumán, fundada en 1912 y nacionalizada en 1921, cuya función de extensión comenzó con un modelo que, con "una impronta práctica, buscaba difundir conocimientos técnicos entre los trabajadores que lograsen impulsar el desarrollo de industrias relacionadas con el medio local" (Buchbinder, 2022). El resto de las universidades nacionales del NOA tienen un origen común alrededor del plan Taquini entre 1970 y 1975. Dicho plan poseía la supuesta intencionalidad, por una parte, de lograr un mayor desarrollo de las provincias que servían de enclave a las casas de altos estudios (Taquini, 2022), pero cuyo efecto más polémico, por otra parte, implicaba también la recontextualización política de los centros universitarios más populosos. En este sentido identificamos las Universidades de Jujuy, Salta, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca, como pertenecientes al NOA.

La extensión universitaria Latinoamericana y Argentina se resignificó en la década 1990 escindiéndose en dos vertientes: una *vinculacionista*, en relación con el sector productivo con oscilaciones en los roles asignados al Estado y al Mercado, y otra vertiente *extensionista* con oscilaciones entre posiciones culturalistas-difusionistas más conservadoras respecto de otras orientadas a la superación de la desigualdad (Menéndez, 2017; López Geronazzo & López 2018). Con relación a esta última, un significativo proveniente de la geografía e instalado en la antropología social, la economía política y las ciencias agrarias, es el de "territorio" definido como un espacio geográfico acotado en el cual se van a dirimir relaciones de poder (Arzeno, 2018; Erreguerena 2020). En la extensión universitaria de nuestro país el *territorio* cobra mayor sentido con la fundación de lo que se denominó Universidades del Bicentenario de la Independencia Argentina, especialmente las del Conurbano bonaerense. Éstas van a coincidir con el emparejamiento y articulación del concepto de territorio con otro que va a mantener mayor exclusividad con la extensión universitaria que es el de *prácticas sociales*, primero, luego generalizado a *prácticas socio-comunitarias* (Rodríguez *et al.*, 2016; Huergo, 2021; Macchiarola *et al.*, 2020).

Metodología

El marco epistemológico del trabajo corresponde a una investigación interpretativa con un abordaje cualitativo en un diseño flexible no experimental de estudio de caso. Se optó por un estudio de caso y no de tipo histórico por las profesiones de los miembros del equipo predominantemente de Ciencias de la Educación. Ubicamos a este como *estudio de caso único situacional*, según Bogdan y Biklen (1982, citado en Rodríguez Gómez *et al.*, 1996), en el que se estudian acontecimientos desde la

perspectiva de los que han participado en el mismo o de acuerdo a la clasificación de Yin (1984, citado en Chaverra Fernández *et al.*, 2019) como estudio de caso tipo 2 de diseño de caso único (la universidad), inclusivo, con unidades múltiples de análisis (las Facultades). Siguiendo la tipología de Robert Stake (1999), sobre estudio de casos, se considera a este como un estudio de casos instrumental porque a través del caso de la Universidad Nacional de Jujuy se pretende comprender mejor a la extensión universitaria como objeto de estudio y, a su vez, que los resultados de esta investigación sirvan como insumo para otros trabajos comparativos similares de otras universidades.

Como procedimientos de base se realizaron entrevistas semiestructuradas (Lopezosa *et al.*, 2022) a los responsables de áreas de extensión (secretarios/as) de los cuales se pudo localizar a 15 de 24; el segundo procedimiento para la triangulación fue el análisis de documentación (Peña Vera, 2022) de las Memorias Anuales de la UNJU, 23 en total. Para el procesamiento de la información se siguieron procedimientos compartidos con otras metodologías cualitativas, como la Teoría Fundamentada en los Datos con procesos de codificación: *abierta, axial y selectiva* (Cepellos & Tonelli, 2020); para la codificación se utilizó el software de análisis de material cualitativo ATLAS.ti.7.5.4. (Lopesoza *et al.*, 2022).

Resultados

Creación de las oficinas de extensión en la UNJU

Del examen de las memorias anuales se pudo reconstruir que la UNJU inició sus actividades como tal en 1973 pero el proceso de conformación de las oficinas de extensión universitaria se extendió veintiocho años. La extensión institucional comenzó con la creación del Departamento de Extensión de Rectorado en 1985 (Resolución R-101/84). Éste luego dio lugar a la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil (Resolución R-157/85) que se efectivizó en 1986. Cuando Bienestar Estudiantil adquirió su propio rango de secretaría, el área de Extensión se escindió pasando a denominarse Secretaría de Extensión (SEU-UNJU) integrando bajo su dependencia al coro universitario y el taller de teatro universitario creados en los años 1980 y 1982 respectivamente (Agostini *et al.*, 2022). Posteriormente, se crearon las áreas de extensión en las cuatro facultades: la Secretaría de Extensión y Difusión en la Facultad de Ciencias Agrarias (SEyD-FCA) en 1994; la Secretaría de Extensión, Coordinación y Planificación en la Facultad de Ingeniería (SECyP-FI) en 1995; la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión en la Facultad de Ciencias Económicas (SPlyE-FCE) en 1997; la Coordinación de Extensión y Relaciones con la Comunidad en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (CEyRC-FHyCS) en 2003 que adquirió el rango de Secretaría (SE-FHyCS) en 2014.

El contexto demandante de la extensión de la UNJU

En otro trabajo (López, 2020) se analizó el contexto político nacional de la extensión universitaria argentina por lo que se realiza un breve abordaje, necesario, pero con relación al contexto local.

En la década de 1980 la provincia de Jujuy venía de una matriz productiva primarizada en la que predominaba la producción agrícola de caña de azúcar y en menor medida citrus, legumbres y tabaco, también minería (borateras, sal, metales, etc.). Ello requería una mano de obra poco calificada a la cual se asociaba

la agroindustria de celulosa para producir papel y, por el lado minero, la siderurgia; también el comercio y otros renglones de producción manufacturera que para la época ubicaban a Jujuy en quinto lugar con relación a otras provincias (Gómez & Kindgard, 2006). A ello se sumaba una economía rural de huertas y cría de ovinos, caprinos y camélidos de la cual derivaba la venta de productos primarios y derivados artesanales. Es decir, que cuando comienza la extensión institucionalizada de la UNJU en 1986, estos eran, a grandes rasgos, los entornos productivos.

En la dimensión política desde la vuelta a la democracia, luego de casi 8 años de la dictadura cívico-militar, la provincia fue conducida por gobernadores pertenecientes al partido peronista hasta fines de 2015, luego fue elegido un gobernador del otro partido mayoritario, el radicalismo. Durante el decenio 1988-1998 Jujuy atravesó un período de gran inestabilidad política bajo la crisis denominada “de los 8 gobernadores” que no concluían sus períodos de gobierno. En el año 1988, a dos años de la creación de la SEU-UNJU, se conformó el frente de gremios estatales y comenzaron marchas populares y cortes de rutas masivos (Berardi Spairani, 2021).

En menos de una década la combinación de las políticas nacionales y provinciales generaron un aumento en la desocupación: Jujuy pasó de un dígito, en torno al 7 %, a dos dígitos con más del 20 %, siendo absorbida la misma, en alguna medida, por la transferencia de empleo del sector privado al sector estatal (Gómez & Kindgard, 2006). En la UNJU, la readecuación de los estatutos a la nueva Ley de Educación Superior 24.521 desató una crisis en el año 1996 que culminó, entre otras cuestiones, con la renuncia de la decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Para esta época, ya algunas Facultades desarrollaban sus oficinas de extensión, y Jujuy comenzaba a superar la crisis con gobernadores electos que finalizaban sus mandatos. Esto, aunque no produjo grandes cambios, trajo cierto sosiego al permitir regularizar el pago de los sueldos de los empleados estatales, la gran masa salarial movilizadora de parte de la actividad económica interna de la provincia.

Producto de la crisis de 2001, la protesta cambió de modalidad al entrar en escena las organizaciones sociales, fenómeno emergente en su forma masiva, que significó una mayor territorialización de la política. Aunque aparentemente las organizaciones compartían el protagonismo con los sindicatos, hay que decir que estaban encabezadas por miembros de estos últimos. En Jujuy los casos más notorios, con proyección nacional, fueron la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y la organización Tupac Amaru que mantuvieron antagonismos siendo que esta última había realizado una alianza con el kirchnerismo -que presidía el país- por fuera de la conducción de la política provincial (Battezzatti, 2014).

Cuatro etapas de la SEU-UNJU entre 1986-2018

La codificación del material cualitativo con ATLAS.ti de las Memorias Anuales y las entrevistas correspondientes a la SEU-UNJU, permitió abstraer y desagregar cuatro grandes categorías correspondientes a cuatro etapas hasta 2018 (fecha de corte del estudio). Las mismas se denominaron como: 1) *etapa gris*, 2) *el reinado de las ingenierías*, 3) *etapa de descentralización* y 4) *enfoque de la diversidad*.

El primer período, *etapa gris*, va desde el comienzo de la extensión universitaria institucionalizada en la UNJU, con un área específica para la función partir de 1986, bajo el rectorado del Dr. Fernando Zurueta que continuó en la gestión del Rector Fortunato Daher hasta 1994 (Universidad Nacional de Jujuy, 2004; Lagos, 2015, Agostini *et al.*, 2022). A este período se lo denominó como *etapa gris* por la carencia

de datos debido a que hay poca información sistematizada, por ejemplo, no había memorias anuales en aquella época (lo que definió abarcar hasta 1996) y se dificultó contactar a los protagonistas directos, representantes del área o indirectos (autoridades) para recabar información.

En segundo lugar, se encuentra el período comprendido entre 1996 a 2006, denominado *el reinado de las ingenierías*, conducido por cuatro secretarios de extensión de la especialidad. En esta etapa se cimentó la extensión en seis pilares: los procesos de transferencia, la editorial (EdiUNJu), Radio Universidad (LRK 301), la Casa de la Cultura, la intervención en cuencas hidrográficas y el trabajo en redes universitarias como la red de Universidades del Norte Grande y la Red de Universidades hacia la Integración de fronteras (REUNIF). Éstas últimas, según los propios ex-secretarios/as estimulaban las interacciones de las autoridades de extensión permitiendo comparar concepciones, problemáticas y soluciones con un fuerte carácter formativo.

Uno de los emergentes de esta época fue la exhaustiva Reforma Educativa llevada a cabo en Argentina en la década de 1990 en que la SEU-UNJU tuvo el papel de polo orientador frente al desconcierto que generó esta reforma, como lo destaca uno de los ex-secretarios:

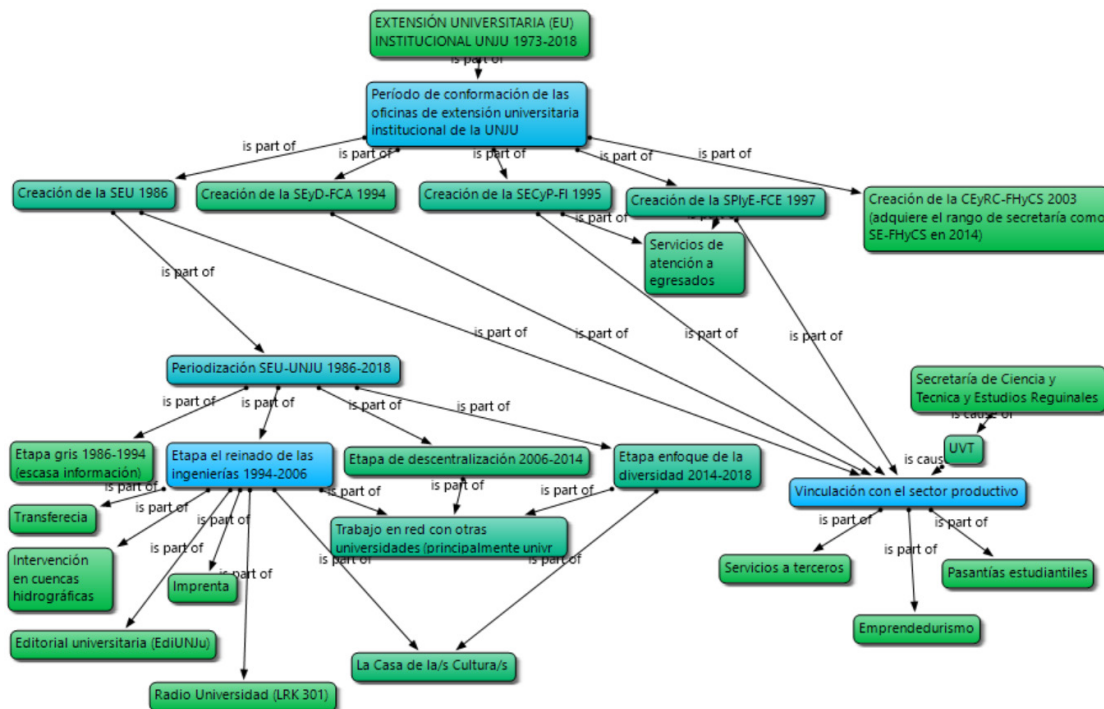
“...en la época de la transformación educativa del nivel primario, secundario, el nacimiento del EGB, y armamos acá con la profesora S. ... armamos un equipo de capacitación y preparamos a los maestros y profesores de la escuela primaria y secundaria... Y después también en el nivel terciario apoyábamos digamos capacitación para eso, qué bueno que estamos haciendo algo y que la universidad se preste para esto damos certificaciones, o sea, la secretaría emitía certificados de capacitación para maestros y profesores...”

El tercer período se caracterizó por el cambio de género y profesión en la SEU-UNJU- y proveniencia de unidad académica- al ocupar el puesto una Contadora Pública Nacional procedente de la Facultad de Ciencias Económicas quien se hizo cargo entre 2006 y 2014, o sea durante dos períodos. Fue una *etapa de descentralización* ya que salió de la órbita de la secretaría de extensión universitaria La Casa de la Cultura, la Editorial (EdiUNJu) y Radio Universidad (LRK 301 92.9 Mhz).

El cuarto período también implicó modificaciones respecto a que, entre 2014 y 2018, ocupó la SEU-UNJU una antropóloga. Por primera vez, aparece un *enfoque orientado a la diversidad*, aunque predominantemente circunscripto a la discapacidad con el programa denominado UNJu.Pro.Dis. El mismo va a reportar actividades muy prolíficas bajo esta gestión al punto que, casi la mitad de lo informado en la memoria 2016-2017, lo ocupa la descripción de lo que se hacía en este programa. En las gestiones anteriores había actividades vinculadas a la diversidad pero como problemática, no como enfoque con una apertura hacia otros renglones de la diversidad, además de la discapacidad, como las identidades (principalmente pueblos originarios desde una perspectiva histórica), migrantes y educandos correspondientes a diferentes perfiles psicoevolutivos (infantes, adolescentes y adultos en relación a su situación urbana o rural). De manera consistente con la orientación profesional de la secretaria y el enfoque orientado a la diversidad se recuperó para la secretaría la Casa de la Cultura (no así EdiUNJu ni Radio Universidad) pero esta vez, más en sintonía con el estatuto de la UNJU bajo la denominación de la Casa de las Culturas. No obstante, el cambio de nombre no significó en esencia una modificación en los rubros ya que se siguieron manteniendo más o menos los mismos cuerpos estables y talleres permanentes, auspiciados o eventuales.

En la Figura 1 se muestra la vista de red de categorías, confeccionada con ATLAS.ti, que sintetiza los principales aspectos de continuidades y discontinuidades entre las oficinas de extensión de la UNJU entre 1996 y 2018.

Figura 1. Vista de red, confeccionada con ATLAS.ti sintetiza la estructura categorial de la extensión desarrollada por las oficinas de extensión de la UNJU entre 1994 y 2018.



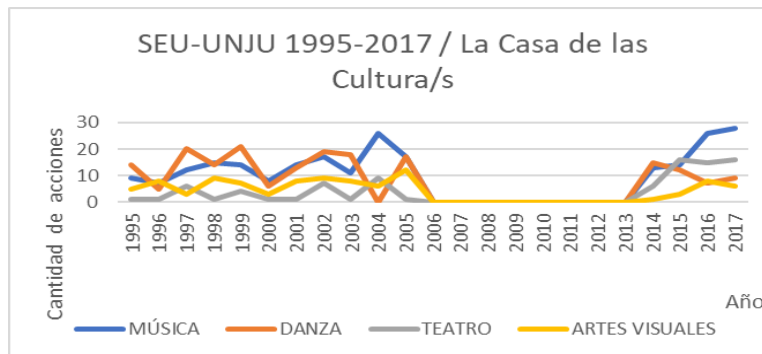
Fuente: memorias anuales y registro de entrevistas a responsables de áreas de extensión.

La Casa de la/s Cultura/s: la mayor línea de continuidad entre las gestiones

La revisión de las memorias y las vistas de red de ATLAS.ti, que evidencian una compleja estructura categorial a excepción de la gestión que va de 2006 a 2014, muestran que el común denominador de las conducciones fue, justamente, La Casa de la/s Cultura/s. La misma desarrolló su actividad a través de cuerpos estables y talleres permanentes o auspiciados. Todos estos surgían eventualmente desde la universidad o eran propuestos por miembros u organizaciones de la comunidad extrauniversitaria que, por su interés, eran apoyados por la universidad. Si se examina por ejemplo el caso de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, durante el primer peronismo hace más de sesenta años (Gothef, 1992), se verá que la lógica no es tan diferente respecto de lo que ocurrió con la UNJU en un período mucho más contemporáneo. Cuando se observa cómo se fueron organizando, a través de los años, las actividades de la Casa de la/s Cultura/s se puede abstraer un reagrupamiento que es por disciplinas artísticas. Las actividades se concentraron principalmente en cuatro disciplinas: música, danza, teatro y plástica. En música mayoritariamente en el coro universitario, el taller de instrumentos regionales y hacia el final del período –que va hasta 2018– bandoneón, grupos de cámara, ensamble instrumental y clínica musical; en danza en el ballet (folclórico) y el taller de tango y milonga; en teatro las funciones del elenco de la UNJU, el taller homónimo, algo de títeres y más ocasionalmente mimos;

en artes visuales el taller de dibujo y pintura con exposiciones de artistas plásticos intra o extra UNJU, cerámica y algo de fotografía. En la Figura 2 se puede tener una idea de las fluctuaciones a través de los años de los renglones de la cultura más abordados, reagrupados por disciplinas, entre 1996 y 2018. Cabe aclarar que allí se han considerado como unidades de acción a cada uno de los cuerpos estables, talleres permanentes o auspiciados y las actividades generadas por dentro o por fuera de ellos.

Figura 2. Gráfico de la evolución de las actividades de La Casa de la/s Cultura/s a lo largo del período 1996-2017 mientras estuvo dentro de la órbita de la SEU-UNJU (queda excluido el lapso 2007-2013).



Otras temáticas cubiertas a través de los años, no incluidas en el gráfico, fueron: aeromodelismo, ajedrez, aprender a aprender, aprender a pensar, artes en general, artes marciales, artesanías/artesanías en metal, bonsai, cuero, educación responsable, encuadernación, expresión vocal / vocalización, folclore, investigación científica y tesis, letras/idiomas (inglés, portugués, quechwa e italiano), modelismo plástico, nutrición, salud, telar, tercera edad, turismo.

Formación y modos de elección de los responsables de área

Respecto a las condiciones de formación para gestionar el área, según las entrevistas, los/las secretarios/as acceden al cargo con escasa o nula formación previa sobre extensión (en algún caso a través de elementos proveniente del posgrado) la que, en todo caso, se adquiere durante la gestión a través de la experiencia. Como factores que intervienen en su designación se identificaron condicionantes que pueden ser concurrentes como: la representatividad en relación a sectores universitarios, la presentación de un proyecto para el área, el alineamiento político con el rector, contar con experiencia previa en gestión, poseer vínculos con organizaciones del entorno, mantener la tradición en el reparto de secretarías (Académica para la FHYCS, Administrativa para la FCE, Ciencia y Técnica para la FCA y Extensión para la FI).

Las áreas de extensión de Facultades y aspectos comunes con la SEU-UNJU

En relación con las Facultades se pudieron detectar algunas cuestiones propias de la extensión institucional que realizan las mismas como el hecho que hay una menor desagregación de actividades y rubros en relación a la SEU-UNJU. Por otra parte,

las facultades, poseen un escaso abordaje de la cuestión cultural concentrándose en cuestiones vinculadas más a las temáticas de sus carreras (salvo la FHYCS en que es un aspecto inherente a sí misma). De las secretarías de extensión en la FCA y en la FI, hasta 2018, atendían una figura bastante relegada como es la de los/las egresados/graduados mientras que la FCE y la FHYCS mostraban una menor ponderación de la extensión universitaria por causas opuestas: la FCE por aglutinar en una sola secretaría tres funciones como posgrado, investigación y extensión, siendo ésta última la más relegada e incluso excluida del nombre de la secretaría a partir de 2018; en el caso de la FHYCS es la última en crear su área de extensión en 2003 con un menor rango presupuesto y estructura, como coordinación, hasta que se constituyó como secretaría recién en 2014. En el caso de la FCE un programa que en general ha sido muy valorado en la universidad argentina como el Voluntariado Universitario (López, 2020) adquiere un singular protagonismo porque a partir del mismo comienza a estructurarse mejor la función.

Los aspectos comunes a la SEU-UNJU y las áreas de extensión de facultades muestran, hasta 2018, la ausencia de una normativa específica, es decir, un reglamento integral para estructurar la extensión universitaria centralizada o de las facultades. Las reglamentaciones parciales redundan en aspectos vinculados a pasantías y cursos, en sentido genérico, lo que reafirma la orientación tradicional cursista de este período. En la Tabla 1 se puede observar lo que se obtuvo al respecto.

Tabla 1. Normativa aludida que rigió la extensión universitaria de la UNJU entre 1986 y 2018.

FUENTE	NORMATIVA EN PROYECTO O APROBADA
Memoria Anual 1997-1998	SEU-UNJU: Elaboración del reglamento de pasantías de la UNJU / FCA Proyecto de reglamento de pasantías para Estudiantes Res. CAFCA N° 033/97.
Memoria Anual 1997-1998	SEU-UNJU: Elaboración del reglamento de pasantías de la UNJU / FCA Proyecto de reglamento de pasantías para Estudiantes Res. CAFCA N° 033/97.
Memoria Anual 1998-1999	SEU-UNJU: se redactó la normativa y diagnóstico de la UVT, Editorial y Radio
Memoria Anual 2000-2001	SEU-UNJU: presentación del reglamento de servicios a terceros y presentación del proyecto de reglamento de utilización del aula informática
Memoria Anual 2001-2002	SEU-UNJU: confección del Manual de Procedimientos Administrativos formas de las actividades de la Secretaría de Extensión, plazo de ejecución marzo de 2003
Memoria 2004-2005	Se menciona la resolución CS 569/02 para el dictado de cursos.
Memoria Anual 2005-2006:	FHYCS: se presentó un proyecto de reglamento de extensión para la FHYCS desde la CEyRC cuyo tratamiento se diluyó y nunca fue aprobado.
Memoria Anual 2009-2010	Se trabajó conjuntamente con las cuatro facultades y la Secretaría de Legal y Técnica, en el Reglamento Interno de Pasantías encuadrado en la Nueva Ley de Pasantías N° 26427.
Memoria Anual 2016-2017	Se elaboró el Reglamento de Proyecto de Extensión Participativo, actualmente en tratamiento por el Consejo Superior para su aprobación y modificación del Reglamento de cursos de extensión universitaria, aprobada por Res. C.S. N° 0115-17.
Entrevista	FI: "Pero hay dos que yo usaba [respecto a normativa sobre extensión]: 1) la Ley Nacional de Pasantías y 2) Resolución (o resoluciones) de la UNJU respecto del manejo de fondos de terceros."
Entrevista	FCE: "Lo primero que hice fue ponerme a estudiar cuando asumí la gestión de la secretaria de extensión, a leer el reglamento de la secretaría muy sencillo."

Discusión

El proceso de creación de las áreas de extensión de la UNJU comenzó 13 años después de su conformación como universidad, a cuatro años de la salida del gobierno de facto mostrando la vocación democrática de la función. No obstante, se afianzó durante un período de gobierno de políticas neoliberales con privatizaciones, endeudamiento y desocupación cuyo mayor logro había sido la reducción de la inflación (Bona, 2018). A nivel provincial, el correlato de estas políticas nacionales, casi en espejo, desató una gran crisis política. En estos escenarios la desocupación era uno de los rasgos más significativos de la demanda, en términos extensionistas (López, 2020), a los que la UNJU debía dar respuesta, cuya caracterización estaba signada por la articulación/desarticulación con las organizaciones sociales y un redimensionamiento del estado como empleador frente a la afectación del sector privado. Examinado el material abordado se puede decir que, al inicio de las gestiones, a partir de 2002 algunas unidades académicas incursionaron en estas cuestiones cómo fue el caso de la SEU-UNJU (y la SPIyE-FCE o la SECy P-FI en materia de emprendedurismo), aunque de manera asistencial.

Respecto al papel de la UNJU en la promoción cultural, la institución estableció marcadores en el espacio social, operando sobre categorías, definiendo y legitimando relaciones de orden social vinculadas potencialmente con el establecimiento de principios de control (Berstein, 1990). La universidad definió primero una función, la extensión universitaria y, dentro de ésta, el abordaje de la cultura a través de áreas como la Casa de la/s Cultura/s. A su vez, concentra la actividad en cuatro renglones correspondientes a disciplinas con una doble clasificación: primero como artísticas que, según muestra la Figura 2, en un segundo nivel tuvieron (por cantidad de eventos) como orden de preeminencia Música, Danza, Artes Visuales y Teatro. Esto conlleva a que el código restringido con el que ingresaron quienes accedieron a la oferta cultural que propició la UNJU fueran interiorizando, mediante un discurso más o menos pedagógico, un código elaborado (no todos quienes impartían dicha oferta poseían formación docente, pero sí debían presentar propuestas con una cierta estructura y condicionamientos de tipo curricular). No obstante, ello ocurrió en aquellos rubros de la cultura que la universidad decidió como meritorios de ser transmitidos. En términos de la teoría y los modelos extensionistas se puede decir que la extensión que realizó la UNJU acerca de la cultura hasta 2018 correspondió a una orientación predominantemente tradicional, divulgativa, difusionista y extensionista-asistencialista (Tommasino & Cano 2016; López, 2020). Esto implica identificar la orientación ideológica preponderante, es decir, qué fue lo más atendido –o lo menos atendido– en términos culturales, y cómo se construyó el organizador “cultura” desde la SEU-UNJU al menos entre 1996 y 2018, permitiendo problematizar el mismo y tener mayores elementos para decidir el afianzamiento o cambio de rumbo.

Relación con el sector productivo

Otra cuestión que formó parte de la problemática de la SEU-UNJU fue la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) que, como otras unidades de vinculación de distintas universidades del país, se crearon a partir de la sanción de la Ley 23.877/90 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica. En la UNJU se había creado una Unidad de desarrollo Económico de la cual dependía la UVT. Si bien la creación de la RedVITEC en 2004 revitalizó a las UVT, no obstante en la UNJU ésta poseía una doble dependencia tanto de la SEU-UNJU como de la Secretaría de Ciencia

y Técnica y Estudio Regionales. Ello implicaba un problema, desde el punto de vista administrativo, respecto a la doble dependencia, por lo que es posible que haya contribuido a que el accionar se haya ido diluyendo en el registro de las memorias como dependencia de la SEU-UNJU a través de los años. En aquellos momentos, entre los organizadores que se pueden relacionar parcialmente con la extensión vincucionista, como *responsabilidad social universitaria*, *desarrollo local* o *emprededurismo*, sólo este último estaba relativamente instalado. La vinculación con el sector productivo y/o del Estado es detectado como un déficit, como lo manifiesta uno de los primeros ex-secretarios de extensión entrevistado:

“[un] objetivo no logrado fue la parte por ahí de innovación tecnológica que lo aportó mucho la secretaria de investigación, yo decía que, si necesitábamos vincularnos con todo el polo productivo, con la industria, con la agricultura, eso me parece que ha quedado, digamos, medio... No es que no se desarrolló, se desarrolló muy bien nada más que no lo conozco, eh, y yo lo sacaba de extensión para mi ese era una tarea de extensión.

Entrevistador: Y de todo esto que usted nos menciona de las acciones que se fueron realizando, ¿hay otras más que se hayan hecho en vinculación con el Estado desde su área?

Entrevistado: Este, ese puede ser un punto flojo... Me acuerdo que con la Municipalidad de Tilcara colaboramos con el tema de la desinfección de plantas frutales digamos, la preparación de ósea a través de la Facultad de Ciencias Agrarias trabajábamos el apoyo a estas actividades, pero eran situaciones aisladas no era algo...

Entrevistador: ¿Y en relación acciones con el mercado?

Entrevistado: No, el único vínculo con el de la secretaría de extensión era la comercialización de los libros”.

Si bien en las primeras memorias (1996-1997) aparece la UVT luego se categoriza un *área de vinculación* en que la misma aparece poco mencionada y sobre la que, incluso, hay poca claridad respecto a su función o dependencia, según lo reconocen ex-secretarios entrevistados.

“...ahora no sé de dónde depende la unidad de vinculación tecnológica, eh la vinculación tecnológica es colaborar con empresas para que generen más demanda de mano de obra digamos eso es importante...”

“...se hicieron varias actividades: se presentaron proyectos, se presentaron proyectos de extensión financiados por la SPU, fueron varios proyectos, 2004, 2005 y 2006 de distintas facultades y algunos propios de la Universidad como por ejemplo llevar los talleres de la Casa de la Cultura a localidades del interior a través de escuelas primarias y secundarias para dar distintas actividades que eran capacitar a las maestras de Actividades Prácticas... [refiriéndose a la UVT]”

“...empiezo a trabajar y dedicarme específicamente al área de vinculación tecnológica que era como que estaba naciendo, luego tuvo un auge en toda la Universidad Nacional y luego volvió a caer, hoy está bastante caída...”

Aunque hay estudios que aluden a las UVT en la Argentina (Hernández 2016; Ares Rossi, 2018) son de tipo descriptivo respecto a la cantidad y tipos de UVT pero no hay una evaluación más o menos integral respecto al impacto de la tarea desarrollada por éstas para poder contrastar con lo ocurrido en la UNJU. El *área de vinculación* y la UVT de la UNJU no parecen haber tenido un papel dinamizador mediante la asistencia tecnológica para la promoción del sector productivo y, en el mejor de los

casos, se relaciona más con las convocatorias a proyectos con financiamiento local (Memoria anual 1996), luego promovidos por la SPU, que cumplen ese rol, pero, más aún, con capacitaciones y captación de recursos por servicios a terceros.

Desarrollo socio-comunitario

Entre 1986-2018 la UNJU parece haberse replegado en una posición de asistencia técnica a los emprendedores con un discurso que excluyó prácticamente otros organizadores bastante difundidos en el mundo extensionista como el *desarrollo local y responsabilidad social universitaria*, en contraposición con un posicionamiento que empezaron a adoptar otras universidades argentinas desde 2010, orientadas a las *prácticas socio-comunitarias* con trabajo en el *territorio* (Rodríguez *et al.*, 2016; Huergo, 2021; Macchiarola *et al.*, 2020). Ello ocurría como respuesta madurada a la crisis político-económica de 2001 asignando a la universidad un rol más crítico respecto a generar conciencia y articular a las organizaciones sociales y el tejido institucional localizado en la búsqueda de soluciones. Por otra parte, las prácticas socio-comunitarias forman parte de los significantes, junto al de *vinculación social* (Mato, 2015; Tommasino y Cano, 2016), que a partir de esa época comienzan a sintetizar una orientación renovada de la extensión universitaria que expresa la preocupación por la superación de la injusticia y la desigualdad, dentro de un enfoque más general de extensión crítico-emancipatoria, por lo que interesaba, particularmente, observar el comportamiento de las oficinas de extensión de la UNJU en este sentido.

Aunque podría haber sido esperable que la SEU-UNJU cumpliera el rol de unificar criterios respecto a la extensión de las distintas unidades académicas esto ocurrió poco, pese a los intentos de conformar circunstanciales consejos de extensión integrados por notables o responsables de área de las distintas facultades lo cual se puede ver, por ejemplo, en cuestiones como que el coro de la UNJU estaba dentro de la zona de influencia de la SEU-UNJU mientras que el coro de la FCE estaba fuera de la SPlyE.

Conclusiones

Retomando el objetivo de este artículo, se ha podido dar cuenta de la significación y las particularidades de la extensión universitaria desarrollada por la Universidad Nacional de Jujuy en relación a los enfoques y modelos actuales de la extensión universitaria como parte del acontecer de las universidades del Noroeste Argentino.

El trabajo permitió reubicar la creación de las áreas de extensión de la UNJU y facultades, información que estaba dispersa. En el período 1986-2018 se pudieron identificar cuatro etapas de la gestión de la SEU-UNJU con características comunes, pero también distintivas. La SEU-UNJU mostró un papel activo respecto del organizador *cultura* a través de la/s Casa/s de las Cultura/s, concentrando sus actividades en cuatro disciplinas artísticas correspondientes a música, danza, teatro y artes visuales, siguiendo modelos extensionistas de tipo tradicional, divulgativo-difusionista y extensionista-asistencialista. Mientras la Editorial y Radio Universidad estuvieron en la órbita de la SEU-UNJU, se observa un papel activo en la promoción de la cultura, aunque comparable con lo que ocurría en La Casa/s de la/s Cultura/s respecto a que los criterios para la selección de las obras y programación respectivamente estaban reservados a la arbitrariedad de los secretarios, directores

o notables que intervenían. En el caso de la radio, por ejemplo, no se evidencia un papel asignado a la carrera o departamento de Comunicación Social. En su vertiente vincucionista con el sector productivo se muestra que en este período la SEU-UNJU no cumplió un papel significativo en su promoción y desarrollo, limitando la vinculación a la prestación de servicios a terceros y, sobre todo, la conformación de una red con el sector público y privado para insertar pasantes.

La elección de un estudio de caso instrumental fue acertada debido a que uno de los supuestos inicialmente era que la UNJU no revestía singularidades que la convirtieran en un caso único, pero que serviría para comprender como se ha venido desarrollando la extensión universitaria, constituyéndose en un recorte sincrónico referencial para otros potenciales estudios de caso que pudieran surgir.

El posicionamiento al que se adscribe en esta línea de investigación, refiere al predominio de una extensión universitaria extensionista. Ello dentro de una vertiente crítico emancipatoria con adscripción al desarrollo socio-comunitario en el territorio, que subordina y se articula con un vincucionismo en el que se le asigna un fuerte papel regulador al Estado. Desde esta óptica, durante el período 1986-2018 en la UNJU, a través de la extensión institucional, se muestra una búsqueda de relacionamiento más directo con el entorno, aunque débilmente respecto de la problemática de la superación de la desigualdad (quizá por lo cual no se identifican acciones bajo el paraguas conceptual de *prácticas socio-comunitarias*). Es decir que, de algún modo, una de las preguntas que responde la investigación es ¿qué significó la extensión universitaria institucional desarrollada por las oficinas de extensión de la UNJU entre 1986 y 2018 para la superación de la desigualdad?

Quizás la importancia del estudio es que a partir de dicho interrogante se puede ubicar una pregunta más general: ¿Qué significó la extensión universitaria Latinoamericana para la superación de la injusticia y la desigualdad? Ello bajo la consideración que, actualmente, esta problemática viene siendo una de las preocupaciones distintivas e identitarias de la extensión universitaria en la región con respecto a otras latitudes como Europa o Norteamérica. Porque además, aún las posiciones más progresistas de la extensión crítico-emancipatoria, en algún punto pueden haber terminado siendo funcionales a la retracción del Estado a partir de los proyectos neoliberales actuando, involuntariamente, como parte de políticas compensatorias.

Referencias

Agostini de Manero, E., Carbonelli de Bracamonte, E. y Neder de Román, E. (2022). *Construyendo la Historia de la Universidad Nacional de Jujuy*. EdiUNJu.

Ares Rossi, I. N. (2018). *Estudio de las Unidades de Vinculación Tecnológica en las universidades nacionales* [poster]. Centro de Documentación de la FCEYS-UNMDP. Mar del Plata, Argentina. <http://nulan.mdp.edu.ar/3509/1/ares-2018.pdf>

Arzeno, M. (2018). Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. +E. *Revista de Extensión Universitaria*, 8(8), 3-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6829413>

Battezzati, S., (2014). La Tupac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el kirchnerismo (2003-2011). *Población & Sociedad*, 21(1), 5-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386939750001>

- Berardi Spairani, A. P. (2021). La militancia social en Jujuy (1990-2015): un estudio de trayectorias militantes. *Temas y Debates*, 25(41), 37-57. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2021000100002&lng=es&tlng=
- Berstein, B. (1990). La estructura del discurso pedagógico. Clases códigos y control (volumen IV). Amorrortu.
- Bona, L. M. (2018). El costo de reproducción social en Argentina. Evolución durante los períodos de convertibilidad (1991-2001) y posconvertibilidad (2002-2015). *Sociedad y Economía*, (34), 145-166. <https://www.doi.org/10.25100/sye.v0i34.6476>
- Buchbinder, P. G. (2022). Aportes para el estudio de los orígenes de la extensión universitaria en la Argentina. *Historia de la Educación*, (41), 341-360. DOI: <https://doi.org/10.14201/hedu2022341360>
- Cepellos, V. M. & Tonelli, M. J. (2020). Grounded Theory: the step-by-step and methodological issues in practice. *RAM Revista de Administração Mackenzie*, 21(5), 1-28. <https://doi.org/10.1590/1678-6971/eRAMG200130>
- Chaverra Fernández, B. E., Gaviria Cortés, D. F. y González Palacio E. V. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación. *Retos*, (35), 422-427. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761683>
- Erreguerena, F. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13), 1-13. <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012>
- Gómez, E. L. y Kindgard, F. M. (2006). Trabajo, desocupación y movimiento obrero. En A. Teruel, A. & Lagos, M., *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. Ediunju. <https://www.surcosistemas.com.ar/virtual/ebooks/JUJUY%20EN%20LA%20HISTORIA.pdf>
- Gotthelf, R. (1992). Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de Cuyo. EDIUNC.
- Hernández, A. (2016). *Las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) en las universidades públicas argentinas: El caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata* [tesina de especialización, universidad nacional de Mar del Plata, argentina]. <http://200.0.183.55/bitstream/handle/123456789/117/AHernandez-TFI-EGTI-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huergo, C. (2021). Programa de prácticas socio-comunitarias. En L. Elsegood & I. Petz, (compiladoras) *Universidad en movimiento curricularizar la extensión*. UNDAV Ediciones. http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/375/Curricularizar%20la%20Extension_web.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=54
- Lagos M. (2015). *Historia de la Universidad Nacional de Jujuy (1972 - 2015)*. Universidad Nacional de Jujuy. https://www.unju.edu.ar/Documents/Historia_UNJu.pdf
- López Geronazzo, L. N. y López, M. L. (2018). Congresos nacionales de extensión universitaria: lógicas de extensión y problematización de los organizadores "comunidad", "sociedad" y "desarrollo social". +E *Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 12-75. [CONICET_Digital_Nro.7686034e-9887-4fc8-962a-fc41e03807d4_A.pdf](https://doi.org/10.14409/extension.2018.8.9.12-75)
- López, M. L. (2020). Teoría y Metodología de la Extensión Universitaria el caso argentino. El Siku. https://www.researchgate.net/publication/344612435_TEORIA_Y_METODOLOGIA_DE_LA_EXTENSION_UNIVERSITARIA_EL_CASO_ARGENTINO
- Lopezosa C, Codina L. y Freixa P. (2022). *ATLAS.ti para entrevistas semiestructuradas: guía de uso para un análisis cualitativo eficaz*. Serie Editorial DigiDoc. DigiDoc Reports. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/52848/Codina_atlas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Macchiarola, V.; Pizzolitto, A. L. y Pugliese Solivellas, V. (2020). Las prácticas sociocomunitarias en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Un estudio evaluativo. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(12), 1-19. <http://www.beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/406/Macchiarola%20Pugliese%20y%20Pizzolitto%20Rio%20Cuarto.pdf?sequence=1>

Mato, D. (2015). Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajo, logros y dificultades de las experiencias apoyadas por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario. *Revista de Investigación Educativa*, (20), 131-149. Recuperado de http://revistas.uv.mx/index.php/cpue/article/view/1290/html_17

Menéndez, G. (2017). Resignificación de la extensión a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 7(7), 24-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7014132>

Peña Vera, T., (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3), 1-7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179072898004>

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe.

Rodríguez, V., Mouteira, M. C. y Albo, G. N. (2016, 7 y 8 de abril). *Prácticas socio-comunitarias como estrategia formativa de estudiantes universitarios en extensión* [ponencia]. 1º jornadas sobre las prácticas docentes en la universidad pública UNLP, Argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/62679/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Taquini (H), A. C. (comp.) (2022). *Universidad y cambio social. Plan Taquini: pasado, presente y futuro*. Editorial de la Universidad Nacional Tres de Febrero.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 66(67), 7-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37344015003>

Universidad Nacional de Jujuy (2004). *30 años de historia*. EdiUNJu.

Biografía de autores/as

Marcelo Luis López. Dr. en Ciencias Sociales (UNJU), Esp. en Docencia Superior (UNJU), Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación (UNJU). Docente investigador de la cátedra de Práctica y Residencia de Ciencias de la Educación (FHYCS-UNJU). Desde 2009 responsable de una línea de investigación sobre extensión universitaria.

Daniela Soledad Ricaldi. Prof. en Ciencias de la Educación (UNJU ha participado en proyectos de investigación sobre extensión universitaria, actualmente está en uno (SeCTER-UNJU).

Ana Agostina Zayas Martínez. Lic. en Ciencias de la Educación (UNJU). Co-Directora de la Unidad de Investigación en Políticas Educativas y Estudios Socio Históricos y Comunicacionales de las Infancias, Adolescencias y Juventudes del NOA y Jefa de Trabajos Prácticos en la Licenciatura en Turismo (FHYCS-UNJU).

Danisa Paola Vera. Prof. en Ciencias de la Educación (UNJU), cursa una especialización en Didáctica y Currículum (UNCA). Actualmente es docente en instituto de educación superior y es investigadora en un proyecto de investigación sobre extensión universitaria (SeCTER-UNJU).